

# *Marco del tutor y tutora Marista*





Este sencillo documento que tienes entre manos es el fruto de un trabajo en equipo que quiere reflejar lo mucho que importa para los educadores maristas la figura del tutor.

Hemos pensado, especialmente, en los nuevos educadores que comienzan la apasionante aventura de educar en nuestros centros.

Al mismo tiempo, teníamos en mente a aquellos tutores y tutoras experimentados que con el paso de los cursos han vivido tantos y tantos cambios en la educación. Ellos son, mejor que nadie, el reflejo de una imagen en la que seguimos creyendo hoy y en quienes ponemos mucha confianza. Educadores que acompañan, guían y ayudan a crecer a su alumnado en los distintos ámbitos de su vida...

Se trata, por tanto, de esbozar con sencillez los siguientes aspectos para la formación de nuevos educadores, o bien para revitalizar la fundamental figura del tutor y tutora en nuestros colegios.

Seguiremos este índice:

- Fundamentación marista del trabajo tutorial.
- Ideas-fuerza que lo sostienen.
- Tareas de los tutores.
- El perfil del tutor y tutora marista.
- Aspectos que conoce y asume.
- Estrategias de actuación para el seguimiento tutorial.
  - Relación con el alumnado.
  - Relación con el equipo docente.
  - Relación con las familias.
  - Relación con la Administración Educativa y con la Institución Marista.
- Bloques comunes del Plan de Acción Tutorial en la Provincia Marista Mediterránea.

- **POMAT: Plan de Orientación Marista y Acción Tutorial.** Es el documento de referencia. Integrado en el PEC (Proyecto Educativo de Centro).
- **MISIÓN EDUCATIVA MARISTA:** Destacando los artículos siguientes:

45. Nuestro sentido de **misión compartida** se extiende de manera particular a los **padres**, respetando su "deber primordial" de educar a los hijos. Inspirados en el proceder de Marcelino los recibimos con amabilidad, les escuchamos y "trabajamos junto con ellos". Es un proceso de reciprocidad: nos ayudamos unos a otros a conocer y a orientar mejor la situación concreta y las necesidades educativas de sus hijos.

77. Con la cooperación activa de los jóvenes, **buscamos formas creativas** para:

- desarrollar su autoestima y su capacidad para orientar sus vidas.
- proporcionar una educación del cuerpo, la mente y el corazón, adecuada a la edad, talento personal, necesidades y contexto social de cada uno.
- animarles a que cuiden de los demás y de la creación de Dios.
- educarles para que sean agentes de cambio social, y trabajen a favor de una mayor justicia para todos los ciudadanos, y para que tomen conciencia de la interdependencia de las naciones.
- alimentar su fe y compromiso como discípulos de Jesús y apóstoles para otros jóvenes.
- despertar en ellos un espíritu crítico y ayudarles a tomar decisiones basadas en los valores del Evangelio.

110. En el ámbito escolar, nuestro espíritu de familia se antepone a la idea de una educación orientada a los resultados que no respeta la dignidad y las necesidades de cada persona. Por el contrario, **prestamos más atención a aquellos cuyas necesidades son mayores**, que están más desposeídos, o pasan por momentos difíciles.

- **MARCO DE EVANGELIZACIÓN de la Provincia Marista Mediterránea:**

Enfocamos la educación teniendo en cuenta que optamos por **favorecer la formación de la persona siempre en proceso**, y que promovemos unos determinados valores. Tenemos la convicción de que el perfil de la persona que ha seguido todos esos pasos vendrá definido por los siguientes rasgos:

- 1- Persona que asume su identidad y da sentido a su propia vida.
- 2- Persona comunitaria, abierta a los demás.
- 3- Persona que ha descubierto y experimenta el proyecto y la Buena Noticia de Jesús.
- 4- Persona que vive el Evangelio al estilo de María.
- 5- Persona que vive en relación solidaria con los demás.

## ideas - fuerza

Creemos, como San Marcelino Champagnat, que “para educar hay que amar, y amar a todos por igual”; por tanto, como tutores maristas:

- Intentamos vivir la **acogida** y **aceptación incondicional** de cada chica y chico, mostramos nuestra **confianza en la educación** para el mayor desarrollo de las capacidades de los alumnos.
- Ofrecemos una **formación integral**, en **colaboración con familias, equipo docente, educadores no formales** (entrenadores, animadores, catequistas) para formar, como decía San Marcelino, “*Buenos cristianos y honrados ciudadanos*”.
- Apostamos por la **Pedagogía de la presencia**, esto es: Estar presente entre los niños y jóvenes, atentos a ellos, sensibles a los diferentes aspectos de sus vidas.
- Procuramos hacerlo todo entre los alumnos *con el cuidado solícito de un padre, de una madre*. En palabras de Marcelino: “*Ángeles custodios de los niños y jóvenes*”.
- Consideramos que la escuela es la imagen de la sociedad: una **sociedad diversa y abierta al mundo**.
- En el aspecto más funcional, no estamos solos. **Pertenece al Equipo de Orientación**, junto al conjunto de tutores y tutoras del centro.
- Nos ayuda en nuestra tarea el trabajo y **desarrollo del IPAV** (Itinerario Provincial de Animación Vocacional), aportando características propias de nuestro carisma y misión.



## el tutor, la tutora

- Es un maestro o profesor del centro que **imparte docencia en el grupo clase** que tutoriza.
- Es el educador, en coordinación con el equipo de orientación y en coherencia con el PEC y el Carácter Propio, **responsable de coordinar la formación integral de los alumnos de un grupo clase** específico.
- Es orientador del aprendizaje, dinamizador de la vida socio-afectiva del grupo-clase y orientador personal, escolar, vocacional y profesional de sus alumnos y alumnas.
- Realiza el **seguimiento y acompañamiento en el ámbito académico, personal y grupal en coordinación con el equipo de profesores que imparten docencia en el grupo, sus familias y los propios alumnos.**

*Por otra parte, a nivel de funcionamiento:*

- Los tutores serán nombrados al inicio de curso por el Director entre el equipo docente de dicha clase, teniendo en cuenta, siempre que sea posible, el criterio del mayor número de horas de docencia impartidas en la misma (**Manual de Funciones de la Provincia Marista Mediterránea**).
- Para aquellos grupos que por su elevado número de alumnos, diversidad de éstos o escaso número de horas presenciales del tutor o tutora necesiten de una mayor atención, el Director podrá nombrar como "**co-tutor**" a otro profesor del equipo docente de dicho grupo-clase, de manera que pueda **colaborar en las actividades tutoriales**. No obstante, la representatividad legal corresponderá sólo al tutor.



## tareas de los tutores

- Asegurar la **coordinación** entre el profesorado para una mayor eficacia en la programación, desarrollo y evaluación del alumnado establecidos en la normativa de cada Comunidad Autónoma.
- Hacer el **seguimiento de la evaluación** optimizando la información para el progreso de los alumnos.
- **Planificar, desarrollar y evaluar** el **PAT** según las directrices de la Provincia Marista Mediterránea, y su adaptación por parte del Equipo de Orientación con el apoyo del mismo.
- Coordinar la gestión de la **atención a la diversidad** en el grupo-clase, enfocándola como una riqueza a nivel de aula y de centro, en coordinación estrecha con el equipo de orientación.
- Orientar, con un sentido cristiano, no solo el **proceso de aprendizaje** del alumno y alumna, sino también su **crecimiento personal, maduración vocacional e integración social**.
- Ofrecer ayuda al alumnado para un **mejor conocimiento y aceptación** de sí mismos.
- Mantener una **relación directa de comunicación con las familias** de su grupo y potenciar su participación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, acción tutorial y atención a la diversidad.



## perfil (competencias)

- **Compromiso con la Institución y su Misión evangelizadora a través de la educación. Vocación de educador.**
- **Cualidades humanas (el ser):** la empatía en los distintos ámbitos que conforman la comunidad educativa, la madurez intelectual y afectiva, la sociabilidad, la responsabilidad, la capacidad de aceptación, la autoconfianza, el autocontrol, la capacidad de motivar y animar a su alumnado, la flexibilidad y adaptación, la escucha y el diálogo, la innovación y creatividad, el sentido trascendente.
- **Cualidades científicas (el saber):** conocimiento del momento evolutivo del alumnado y de los elementos pedagógicos para conocerlo y ayudarlo a crecer.
- **Cualidades técnicas (el saber hacer):** trabajo con eficacia y en equipo, creando relaciones de colaboración y formando parte de proyectos y programas consensuados para la formación integral de los alumnos y alumnas.

## conoce y asume

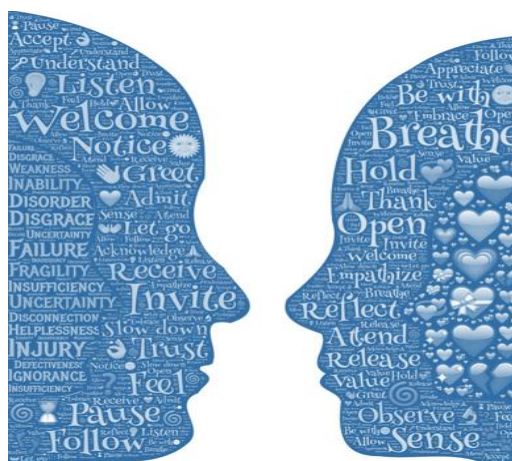
- La definición, requisitos legales, tareas y responsabilidades derivadas del Manual de Funciones de la PMM.
- Los fundamentos de la espiritualidad y la pedagogía marista.
- La política “Buscando el bien de los menores” de la Provincia Marista Mediterránea.
- Conceptos básicos de entrevista y resolución de conflictos.
- Los modos de formalización de actas de entrevista y compromisos educativos derivados de las mismas.
- La importancia de participar activamente en un proceso de formación continua.



# Estrategias de actuación para el seguimiento tutorial:

## 1) relación entre tutores y alumnado

- Se mantendrán **entrevistas individuales** con los alumnos **de acuerdo con las necesidades** que se detecten. En Secundaria obligatoria y en Bachillerato se potenciará este medio por el crucial momento evolutivo.
- Las **sesiones grupales de tutoría** se desarrollarán **de acuerdo al P.A.T.** potenciando las metodologías activas y la estructura del grupo base. La foto de los grupos base estarán presentes en el “**Rincón de la tutoría**” en el aula.
- A partir de E.S.O. se tomará como recurso para fomentar la reflexión personal sobre las tutorías el “**diario de tutoría**”.
- Se potenciarán las **sesiones de evaluación del grupo clase** a través de dinámicas adaptadas a cada nivel para llegar a una reflexión personal y grupal en cuanto a: rendimiento académico, relaciones con los demás, conductas y actitudes que ayudan o no a construir relaciones positivas,...
- Se podrán desarrollar **proyectos específicos** en los que se potenciará que el **alumnado adopte un papel activo y participativo**. Por ejemplo: campañas, convivencias, jornadas, semanas monográficas, visitas a centros de trabajo, actividades vocacionales, etc.



## 2) relación entre tutores y equipo docente

- Se convocarán y desarrollarán **reuniones de programación, seguimiento y evaluación periódicas**, determinadas según el calendario del centro.
- Se programarán **reuniones de evaluación, programación y seguimiento para atender las necesidades educativas** del alumnado que lo precise, en coordinación con el equipo docente y el equipo de orientación.
- Las **sesiones de evaluación** serán coordinadas por el tutor o tutora de cada grupo-clase. En los cursos de Secundaria obligatoria y Bachillerato, se podrán mantener otras juntas de evaluación extraordinarias de acuerdo con la normativa vigente.

## 3) relación entre tutores y familias

- Se mantendrán **entrevistas personalizadas informativas y orientadoras**, determinándose a tal fin el correspondiente calendario/horario de atención familiar. El tutor o tutora mantendrá, como mínimo, una entrevista con cada familia de su grupo-clase a lo largo del curso escolar.
- Se convocará **una reunión general a principios de curso** para presentar la programación anual, lema del curso escolar, objetivos generales, acción tutorial, normativa de convivencia y otros aspectos relevantes para el inicio del curso. Se podrán mantener reuniones generales en los demás trimestres, en función de la organización de cada Centro.

## 4) relación con la administración educativa y con la institución marista

- Cumplimentación de **documentos oficiales** según la normativa vigente.
- Uso de la **plataforma de gestión Ágora** para el control de los procesos que le competen:
  - Planificación de los procesos: su conocimiento y de los protocolos de actuación en cada uno de ellos.
  - Seguimiento y revisión de los mismos: indicadores y encuestas, así como revisiones trimestrales (mini-IRSD).

## bloques comunes del plan de acción tutorial

El Plan de Acción Tutorial debe ser un **documento “vivo”** en el centro, que dé respuesta a las necesidades del grupo que se atiende. En este sentido, se pondrá especial interés en su **evaluación** para lograr un P.A.T. actualizado.

Como centro Marista de la Provincia Mediterránea, tendremos en cuenta atender a estas cuatro dimensiones de la persona:

- 1- INTERACCIÓN CONMIGO MISMO
- 2- INTERACCIÓN CON LOS DEMÁS
- 3- INTERACCIÓN CON EL MUNDO
- 4- INTERACCIÓN CON DIOS

Atendiendo a estas cuatro dimensiones de la persona, diferenciamos e integramos a su vez los ocho bloques “en clave vocacional”, comunes en la Provincia:

<b>INTERACCIÓN CONMIGO MISMO</b> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ AUTOESTIMA</li><li>▪ AUTOCONCEPTO</li><li>▪ PROYECTO PERSONAL</li></ul>	<b>INTERACCIÓN CON LOS DEMÁS</b> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ EDUCACIÓN EMOCIONAL</li><li>▪ LA TOMA DE DECISIONES</li><li>▪ PROYECTO DE GRUPO</li></ul>
<b>INTERACCIÓN CON EL MUNDO</b> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ TESTIMONIOS</li></ul>	<b>INTERACCIÓN CON DIOS</b> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ INTERIORIDAD</li></ul>

En esta misma línea de educar en una visión cristiana del mundo, el PAT incluye una serie de sesiones explícitamente **pastorales**, **solidarias** y de **sensibilización hacia la atención a la diversidad** que ayudan a nuestro alumnado a crecer como cristianos coherentes con su fe y ciudadanos comprometidos con su realidad.

Por último, otro aspecto también fundamental en la formación tutorial es el trabajo en **“prevención y promoción de hábitos de vida saludables”**, que habrá que seguir potenciando haciendo protagonista a nuestro alumnado para que logren incorporar esta formación en sus propias vidas.



